



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 2016-0053, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECER EL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DURANTE LOS MESES OCTUBRE-DICIEMBRE 2016. CP/44-2016

En el salón de conferencia del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), sito en la cuarta planta de la Plaza Jean Luís, ubicado en la Avenida 27 de Febrero esquina calle "H", en la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Oeste, siendo las ocho horas de la mañana (8:00 a.m.) del día catorce (14) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, de esta Institución, debidamente constituido por los señores: Lic. Antonio Peña Mirabal, Director General y Presidente del Comité; y sus miembros Lic. Jesucita Feliz, Encargada del Departamento Financiero; Lic. Mauricio Sánchez, Encargado del Dpto. de Planificación y Desarrollo, Ing. José Arturo Julián Casal, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y la Lic. María de los Ángeles Rodríguez, Encargada del Departamento Jurídico y Asesora Legal; todos de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto por el Presidente del indicado comité.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Lic. Antonio Peña Mirabal, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- 1. Conocimiento del Procedimiento de Comparación de Precios, de Ref.: CP/44-2016, relativo a la adquisición de Medicamentos, para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud durante el periodo Octubre-Diciembre 2016, Detalle a continuación:

No	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/mL Vial 10ml o.m., i.v.	Unidad	30,000
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000
3	9724	Flumazenilo 0.1 mg/mL Ampolla 5 mL i.v.	Unidad	900
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5mL Ampolla 5mL i.v.	Unidad	15,000
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ mL Ampolla	Unidad	1,800
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1mL	Unidad	3,000

- 2. Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Lic. Antonio Peña Mirabal informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha 09 de noviembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 2265, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984), que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

VISTO: El Decreto No. 991-00, de fecha dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil (2000), mediante el cual se crea la Central de Apoyo Logístico PROMESE/CAL.

X
JJ
P
H
X

VISTO: El Decreto No. 608-12, de fecha cinco (05) de octubre del año dos mil doce (2012), en el cual se establece que *“PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud”*.

VISTO: El Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013), mediante el cual se modifican los artículos 2, 3 y 5 del Decreto 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), donde quedó establecido entre otras cosas, que *“PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministros de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud”*.

VISTO: El Plan Anual de Compras del año 2016, del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**.

VISTA: La relación de los status de los medicamentos requeridos.

VISTA: La comunicación P/D. NO.106/2016 de fecha 9/9/2016, del Lic. Mauricio Sanchez, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, dirigida a la Lic. Fátima Alfonseca, Encargada del Departamento de Operaciones y Logística, mediante la cual remite el cuadro de estimación de las necesidades correspondientes al periodo octubre-diciembre 2016.

VISTA: La comunicación D.OP./0805-16 de fecha 12/9/2016, de la Lic. Fátima Alfonseca, Encargada del Departamento de Operaciones y Logística, dirigida a la Dra. Elena Fernández Núñez, Directora General de **PROMESE/CAL**, en la cual solicita la compra de medicamentos para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud durante el periodo Octubre-Diciembre 2016.

VISTO: El oficio DGPC/828/16, de fecha 12/9/2016, de la Dra. Elena Fernández Núñez, Directora General de **PROMESE/CAL**, dirigida al Lic. Aristides Segura, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones, en el cual le instruye a realizar los aprestos de lugar para la adquisición de Medicamentos para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud durante el periodo Octubre-Diciembre 2016.

VISTO: El estudio de precios y solicitud de apropiación de fondos mediante comunicación DCC-SAF-2016-0231, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 12/9/2016, dirigida al Departamento Financiero por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,450,000.00)**.

VISTA: La apropiación de fondos de Ref. D.F-A 439-2016, realizada por la Lic. Jesucita Feliz, Encargada del Departamento Financiero, en fecha 12/9/2016, para la adquisición de Medicamentos para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud durante el periodo Octubre-Diciembre 2016, por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,450,000.00)**.

VISTA: El Acta No. 2016-0050, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), para la selección del procedimiento referente a la adquisición de los Medicamentos antes descritos.

VISTA: La Convocatoria a Comparación de Precios de Ref. CP-44/2016, de fecha veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), para la adquisición de Medicamentos.

VISTO: El trámite de Compras, de fecha veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), para la adquisición de Medicamentos.

VISTAS: Las invitaciones a presentar ofertas, de Ref.: CP-44-2016, cursadas por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), a las empresas: **VERMEIL, S.R.L., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L., PHARMA AG TRADING, S.R.L., SUED & FARGESA, S.R.L., NIFARMED, S.R.L., CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L., ANEST, S.R.L., PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY. S. A. (PHARMATECH), KODO PHARMA, S.R.L., FRIFARMA, S.R.L.**

VISTA: La comunicación de fecha tres (3) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), contentiva de varias consultas realizadas por oferente participante en el proceso de referencia.

VISTA: La Resolución Administrativa No. 2016-0023, de fecha cuatro (4) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), que conoce las incidencias ocurridas en el presente proceso de referencia.

VISTAS: Las comunicaciones de fecha cinco (5) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), mediante la cual el Departamento de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, notifica y/o remite a las empresas: **VERMEIL, S.R.L., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L., PHARMA AG TRADING, S.R.L., SUED & FARGESA, S.R.L., NIFARMED, S.R.L., CRISTALIA**

DOMINICANA, S.R.L., ANEST, S.R.L., PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY. S. A. (PHARMATECH), KODO PHARMA, S.R.L., FRIFARMA, S.R.L., la Resolución Administrativa No. 2016-0023, de fecha cuatro (4) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), que conoce las incidencias ocurridas en el presente proceso de referencia.

VISTAS: Las comunicaciones de fecha cinco (5) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), mediante la cual el Departamento de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, notifica y/o remite a las empresas: **VERMEIL, S.R.L., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L., PHARMA AG TRADING, S.R.L., SUED & FARGESA, S.R.L., NIFARMED, S.R.L., CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L., ANEST, S.R.L., PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY. S. A. (PHARMATECH), KODO PHARMA, S.R.L., FRIFARMA, S.R.L.,** la Circular No. 1, correspondientes a las respuestas de las preguntas realizadas concerniente al proceso de referencia.

VISTO: El listado de oferentes que entregaron muestras para el proceso de referencia, en fecha seis (6) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

VISTAS: Las notificaciones de los resultados de las evaluaciones técnicas de fecha diez (10) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016) a las empresas siguientes: **FRIFARMA, S.R.L., LABORATORIO SINTESIS, S.R.L., NIFARMED, S.R.L., FARACH, S.A., PHARMA AG TRADING, S.R.L.**

VISTA: La notificación de los resultados del proceso de subsanación de fecha doce (12) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016) a la empresa siguiente: **FARACH, S.A.**

VISTO: El listado de oferentes que asistieron a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas para el proceso de referencia, en fecha trece (13) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

VISTA: La Cotización S/N de la empresa **FARACH, S.A.**, de fecha 5 de octubre de 2016.

VISTA: La Cotización S/N de la empresa **PHARMA AG TRADING, S.R.L.**, de fecha 6 de octubre de 2016.

VISTA: La Cotización S/N de la empresa **NIFARMED, S.R.L.**, de fecha 6 de octubre de 2016.

VISTA: La Cotización S/N de la empresa **LABORATORIO SINTESIS, S.R.L.**, de fecha 6 de octubre de 2016.

VISTA: La Cotización S/N de la empresa **FRIFARMA, S.R.L.**, de fecha 6 de octubre de 2016.

CONSIDERANDO: Que las empresas **VERMEIL, S.R.L., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L., SUED & FARGESA, S.R.L., CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L., ANEST, S.R.L., PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY. S. A. (PHARMATECH)** y **KODO PHARMA, S.R.L.**, invitadas a participar en este concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas **FARACH, S.A.** y **LABORATORIO SINTESIS, S.R.L.**, presentaron propuesta a raíz de la convocatoria realizada por el portal web de la Institución y en el portal web de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que el objeto de **PROMESE/CAL**, es la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional, de manera oportuna, segura y suficiente.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la empresa **FARACH, S.A.**, cotizó de la siguiente manera:

X
JJ
K
ff
X

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/mL Vial 10ml i.m., i.v.	Unidad	30,000			
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000			
3	9724	Flumazenilo 1 mg/10 mL Ampolla 5 mL i.v.	Unidad	900			
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5mL Ampolla 5mL i.v.	Unidad	15,000	40.00		40.00
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ mL Ampolla	Unidad	1,800			
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1mL	Unidad	3,000			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :..... 600,000.00RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:..... seiscientos mil pesos dominicanos

Yo MARIA JOSE ALIFANO REPRESENTANTE
 en calidad de debidamente autorizado para actuar en
 nombre y representación de (FARACH, S.A.)

Maria Jose Alifano
 Firma

05 / 10 / 2016

Aplica o No aplica



CONSIDERANDO: Que la empresa PHARMA AG TRADING, S.R.L., cotizó de la siguiente manera:

PHARMA AG TRADING, SRL

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/mL Vial 10ml i.m., i.v.	Unidad	30,000			
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000			
3	9724	Flumazenilo 1 mg/10 mL Ampolla 5 mL i.v.	Unidad	900			
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5mL Ampolla 5mL i.v.	Unidad	15,000	69.00		69.00
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ mL Ampolla	Unidad	1,800	239.00		239.00
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1mL	Unidad	3,000	249.00		249.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :..... 2,212,200.00RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:..... DOS MILLONES DOSCIENTO DOCE MIL DOSCIENTO CON 00/100.

Yo JUNIOR CORPORAN CORPORAN REPRESENTANTE
 en calidad de debidamente autorizado para actuar en
 nombre y representación de (PHARMA AG TRADING, S.R.L.)

Junior Corporan
 Firma

06 / 10 / 2016

Aplica o No aplica



CONSIDERANDO: Que la empresa NIFARMED, S.R.L., cotizó de la siguiente manera:

NIFARMED, SRL

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/mL Vial 10ml i.m., i.v.	Unidad	30,000	16.00	----	16.00
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000			
3	9724	Flumazenilo 1 mg/10 mL Ampolla 5 mL i.v.	Unidad	900			
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5mL Ampolla 5mL i.v.	Unidad	15,000			
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ mL Ampolla	Unidad	1,800			
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1mL	Unidad	3,000			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :..... 480,000.00RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:..... CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100

Yo DARIEL A. SANTANA M. REPRESENTANTE
 en calidad de debidamente autorizado para actuar en
 nombre y representación de (NIFARMED, S.R.L.)

Daniel A. Santana M.
 Firma

06 / 10 / 2016

Aplica o No aplica



X
 JJ
 [Handwritten signature]
 X

CONSIDERANDO: Que la empresa **LABORATORIO SINTESIS, S.R.L.**, cotizó de la siguiente manera:

No	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/ml Vial 10ml i.m., i.v.	Unidad	30,000			
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000			
3	9724	Flumazenilo 1 mg/10 ml Ampolla 5 ml i.v.	Unidad	900			
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5ml Ampolla 5ml i.v.	Unidad	15,000	60.00		
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ ml Ampolla	Unidad	1,800			
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1ml	Unidad	3,000			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : 900,000.00RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:..... NOVECIENTOS MIL PESOS.....

Yo OSVALDO HOLGUIN en calidad de REP. LEGAL debidamente autorizado para actuar en

nombre y representación de (LABORATORIOS SINTESIS, S.R.L.)

Firma

6 / 10 / 2016

Aplica o No aplica



CONSIDERANDO: Que la empresa **FRIFARMA, S.R.L.**, cotizó de la siguiente manera:

No	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	1900	Complejo B (Vit.B1 100 mg, B2 10 mg, B6 10mg, Nicotinamida 100 mg)/ml Vial 10ml i.m., i.v.	Unidad	30,000			
2	9757	Warfarina Sodica 2mg/Tableta	Unidad	66,000			
3	9724	Flumazenilo 1 mg/10 ml Ampolla 5 ml i.v.	Unidad	900	700.00		700.00
4	9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5ml Ampolla 5ml i.v.	Unidad	15,000			
5	1641	Metil Prednisolona 80 mg/ ml Ampolla	Unidad	1,800			
6	10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40mg/ml Amp.1ml	Unidad	3,000			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : 630,000.00RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:..... Seiscientos treinta mil pesos con 00/100.....

Yo Anderling Ortiz en calidad de Representante Autorizado debidamente autorizado para actuar en

nombre y representación de (FRIFARMA SRL)

Firma

06 / 10 / 2016

Aplica o No aplica



Cuadro Comparativo de Precios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FARACH	PHARMA AG TRADING	NIFARMED	LAB. SINTESIS	FRIFARMA
Complejo B (Vit. B1 100 mg, B2 10mg, B6 10 mg, Nicotinamida 100 mg) / ml vial 10 ml I.M, I.V	30,000	--	--	16.00	--	--
Wafarina Sódica 2 mg/tableta	66,000	--	--	--	--	--
Flumazenilo 1 mg/10 ml Ampolla 5 ml I.V.	900	--	--	--	--	700.00
Hierro Sacarosa 100 mg/5ml Ampolla 5 ml I.V.	15,000	40.00	69.00	--	60.00	--
Metil Prednisolona 80 mg/ml Ampolla	1,800	--	239.00	--	--	--
Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40 mg/ml Amp. 1ml	3,000	--	249.00	--	--	--

CONSIDERANDO: Que los precios marcados en rojo corresponden a la oferta más económica o al único precio ofertado para un renglón por parte de los suplidores participantes.

CONSIDERANDO: Que para el renglón correspondiente a *Wafarina Sódica 2 mg/tableta* ningún suplidor presentó oferta económica.

CONSIDERANDO: Que los precios ofertados en el presente proceso no están grabados con el Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, define en su artículo 16, numeral 4, el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: "Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores."

CONSIDERANDO: Que El Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha 09 de noviembre del año dos mil doce (2012), establece en su artículo 343, que los medicamentos se encuentran exentos del pago del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por unanimidad de votos, la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **FARACH, S.A.**, según la cotización S/N de fecha 5 de octubre de 2016, la Orden de Compra relativa a la adquisición de:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RDS	VALOR TOTAL OFERTADO RDS
9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5ml Ampolla 5 ml I.V.	15,000	40.00	600,000.00

SEGUNDO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **PHARMA AG TRADING, S.R.L.**, según la cotización S/N de fecha 6 de octubre de 2016, la Orden de Compra relativa a la adquisición de:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RDS	VALOR TOTAL OFERTADO RDS
1641	Metil Prednisolona 80 mg/ml Ampolla	1,800	239.00	430,200.00
10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40 mg/ml Amp. 1ml	3,000	249.00	747,000.00
TOTAL		--	--	1,177,200.00

TERCERO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **NIFARMED, S.R.L.**, según la cotización S/N de fecha 6 de octubre de 2016, la Orden de Compra relativa a la adquisición de:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RDS	VALOR TOTAL OFERTADO RDS
1900	Complejo B (Vit. B1 100 mg, B2 10mg, B6 10 mg, Nicotinamida 100 mg) / ml vial 10 ml I.M, I.V.	30,000	16.00	480,000.00

CUARTO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **FRIFARMA, S.R.L.**, según la cotización S/N de fecha 6 de octubre de 2016, la Orden de Compra relativa a la adquisición de:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RDS	VALOR TOTAL OFERTADO RDS
9724	Flumazenilo 1 mg/10 ml Ampolla 5 ml I.V.	900	700.00	630,000.00

Por un monto total de la compra de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,887,200.00)**.

Los precios ofertados en el presente proceso no están grabados con el Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

QUINTO: DECLARAR como al efecto **DECLARA** desierto el renglón correspondiente al producto siguiente: *Wafarina Sódica 2 mg/tableta*, por ningún suplidor haber presentado oferta económica para dicho renglón.

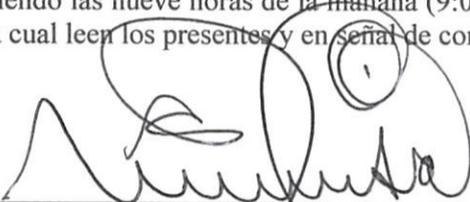
SEXTO: INSTRUIR como en efecto **INSTRUYE** al Departamento de Compras y Contrataciones, para que aperture un nuevo proceso para la adquisición de la Especialidad Farmacéutica declarada desierto,

acogiéndose a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Reporte de Lugares Ocupados

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO
1900	Complejo B (Vit. B1 100 mg, B2 10mg, B6 10 mg, Nicotinamida 100 mg) / ml vial 10 ml I.M, I.V. 1er. Lugar NIFARMED	16.00
9724	Flumazenilo 1 mg/10 ml Ampolla 5 ml I.V. 1er. Lugar FRIFARMA	700.00
9282	Hierro Sacarosa 100 mg/5ml Ampolla 5 ml I.V. 1er. Lugar FARACH 2do. Lugar LAB. SINTESIS 3er. Lugar PHARMA AG TRADING	40.00
		60.00
		69.00
1641	Metil Prednisolona 80 mg/ml Ampolla 1er. Lugar PHARMA AG TRADING	239.00
10239	Metil Prednisolona Iny. IM-IV 40 mg/ml Amp. 1ml 1er. Lugar PHARMA AG TRADING	249.00

Siendo las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


 Lic. Antonio Peña Mirabal
 Director General
 Presidente


 Lic. Jesucita Feliz
 Encargada Departamento Financiero
 Miembro


 Lic. Mauricio Sánchez
 Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo
 Miembro


 Lic. María de los A. Rodríguez,
 Encargada Departamento Jurídico,
 Asesora Legal y Miembro


 Ing. José Arturo Julián Casal,
 Responsable de la Oficina de
 Acceso a la Información
 Miembro